

de Aranda y Villacastell Comendador y Capitan
de la Ciudad y los Señores D. Pedro
Alcantara Penes de Alcazar, D. Pedro Gomez
Fomas, D. Juan Joseph Guillermo de Foxeda,
D. Andres Ferrer, D. Juan Jacinto Ruiz, D.
Juan Ruiz Matheos, D. Andres Ruiz Ron, y D.
Pedro Junon, Residores

Entenada esta Ciudad del Oficio del Sr. Coronel
de Milician que se ordeno del Sr. Comendador se
ha puesto en la Secretaria para dar Cuenta
sobre la Causa que volicita para colocar el Denta
camento de Sargento, Cabo, Tambor y Pi
ñon la Custodia y conservacion del Arma
mento de este Reximiento Provincial, Acor
do que los dos Cavalleros Diputados de Guerra
practicquen las mas Oficinas Diligencias hasta
que encuentren Causa que vean el mejor acor
modo para el Quantel de Milician, y no vola
mente lo ejecuten por si vi no es que aun pa
ren sus Oficinas con el Sr. Coronel para que
veñale si alguna tubiere en que pueda pro
porcionarle el Quantel y asi que se encuen
tre el Sr. Señores Diputados den cuenta a esta
Ciudad para acordar lo Combeniente sobre
ello

Se hizo presente en este Cavildo la volicita de
los Botalleros de que se les aumento quatro
mit en cada quantillo de Agua clada por
la vida de precio que se experimenta va

6

